

Quito, 3 de enero de 2013

Señorita

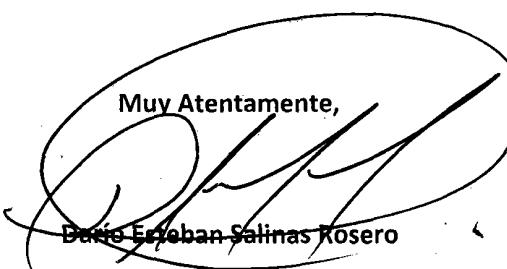
DAFNE CAROLINA LERENA GUZMÁN

Presente.-

De mi consideración.

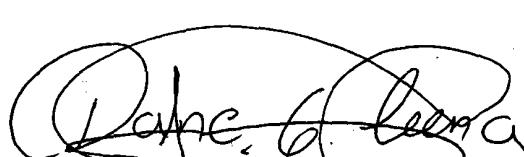
La Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de **IMPORTADORA KURIERINRED S.A.**, reunida en la ciudad de Quito, el día de hoy, según lo dispuesto en el artículo veintitrés de los estatutos sociales, tuvo a bien designar a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo estatutario de 5 años, sus atribuciones están previstas en el artículo veinticuatro de la escritura pública constitutiva.

Muy Atentamente,


Dafne Carolina Salinas Rosero

SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Acepto el cargo para el cual he sido designado, en Quito a 3 de enero de 2013.


DAFNE CAROLINA LERENA GUZMAN

CC. 1706828413

La compañía, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, el 8 de Julio de 2009, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 3 de agosto de 2009.

La representación legal de la compañía le corresponde al Gerente de la misma.

Registro Mercantil
Dirección Nacional de
Registros y Documentos

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 2786

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	7861
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3100
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA DE ACEPTACIÓN:	03/01/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA KURIENNRED S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706828413	LERENA GUZMAN DAFNE CAROLINA	PRESIDENTE	5 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

~~DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO~~

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

